

## SUMARIO

Tema del día	SOBREOFERTA <b>Fuerte baja del precio de la hacienda en Liniers</b>
Coyuntura económica	ESTIMACIONES <b>Actividad industrial: 6,8% en el primer bimestre</b>
Escenario Nacional	CONSUMO <b>Aumentan en febrero las ventas en supermercados</b>
Mercados y Finanzas	FINANCIAMIENTO <b>Reglamentan adelantos del BCRA al Tesoro</b>
Negocios	CREDITOS <b>Convenio entre el Banco Nación y las automotrices</b>

## Notas

### Bajó casi 6% la hacienda en Liniers

El precio de la hacienda recortó las subas que había marcado el lunes y el martes gracias a un ingreso de 14.953 vacunos, una cifra récord en el año para un miércoles. Así, el precio promedio de la hacienda cayó un 5,9 por ciento para ubicarse en \$ 2,533 por kilo, según marca la evolución del índice novillo.

La disminución en el precio del ganado vivo llega en momentos en los que el sector, el gobierno nacional y el gobierno de la provincia de Buenos Aires buscan cerrar un acuerdo de precios que permita destrabar el conflicto.

Los frigoríficos y los productores ganaderos esperan que ese acuerdo permita levantar la veda exportadora, aunque esto estaría supeditado al comportamiento de los precios internos, tal como expresó la ministra de Economía, Felisa Miceli.

El importante ingreso de hoy, que superó en más de 4000 cabezas el ingreso promedio de los miércoles, se debió principalmente a que en los primeros días de la semana un [paro](#) de los trabajadores del Senasa limitó el movimiento de hacienda en el país.

Fuente: Agencias Buenos Aires – La Nacion.com

[Volver al Sumario](#) ►

### Otro bimestre de crecimiento de la actividad industrial

La producción industrial creció un 6,8 por ciento en forma acumulada en el primer bimestre del año con relación a igual período de 2005, según estimaciones del Índice de la Producción Industrial (IPI) que elaboró la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

Según este informe, la actividad industrial creció por cuarto año consecutivo en un primer bimestre, aunque este año se presentó la menor tasa de crecimiento desde 2003. En el desempeño de los dos primeros meses del año, se acuerdo con este estudio, fue importante lo ocurrido durante febrero, mes en el

cual el crecimiento fue de un 10,9 por ciento respecto del mismo período de 2005.

En la comparación acumulada de los dos primeros meses del año con relación al último bimestre de 2005, las ramas que crecieron fueron Cemento, con un alza del 24,2 por ciento; Automotriz con el 23,4 por ciento; y Tabaco con el 15,3 por ciento. Aunque también crecieron un 9,5 por ciento Alimentos y bebidas; 7,3 por ciento Productos de caucho; 4,5 por ciento Químicos y Petroquímicos y 2 por ciento Petróleo y derivados.

En tanto que las ramas en las que la comparación acumulada resultó negativa fueron Papel con una baja del 5,4 por ciento, Textiles con el 8 por ciento y Siderurgia y metalurgia con el 8,7 por ciento.

Fuente: Agencias Buenos Aires

[Volver al Sumario](#) ►

## Aumentan en febrero las ventas en supermercados

Las ventas en supermercados subieron 6,7 por ciento durante febrero respecto a igual mes del año pasado pero bajaron 0,3 por ciento contra enero último, según los datos desestacionalizados a precios constantes informados hoy por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En el caso de los shoppings centers, se detectó un descenso en las ventas de 0,6 por ciento contra enero, pero un alza interanual de 17,4 por ciento.

En febrero los supermercados facturaron 1.746 millones de pesos, 17 por ciento más que en igual mes de 2005 pero 4 por ciento por debajo de lo vendido en enero pasado. Para los centros comerciales la facturación resultó de 272 millones de pesos, 29 por ciento más que lo vendido en febrero de 2005 pero 10 por ciento abajo de enero último.

De esta manera, en el primer bimestre del año la facturación de los supermercados creció 15 por ciento y las de los shoppings se incrementó 26 por ciento.

Fuente: Agencias Buenos Aires

[Volver al Sumario](#) ►

## Reglamentan adelantos al Tesoro

Las secretarías de Hacienda y de Finanzas del Ministerio de Economía determinaron el procedimiento que se debe llevar adelante ante el Banco Central para la gestión de un adelanto transitorio de fondos al Tesoro Nacional, a fin de cubrir necesidades como el pago de la renta en bonos, entre otros ítems. La resolución, publicada en el Boletín Oficial donde se estipula que la secretaría de Hacienda solicitará por nota al Banco Central el importe del adelanto transitorio.

La resolución fija el procedimiento que Economía debe llevar a cabo para obtener los fondos, en el marco del artículo 20 de la Carta Orgánica del Central, que autoriza a realizar "adelantos transitorios al Gobierno Nacional hasta una cantidad equivalente al 12 por ciento de la base monetaria, constituida por la circulación monetaria más los depósitos a la vista de las entidades financieras".

El principal marco normativo de la entidad monetaria prevé además que el Central podrá "otorgar adelantos hasta una cantidad que no supere el 10 por ciento de los recursos en efectivo que el Gobierno nacional haya obtenido en los últimos doce meses".

El artículo 20 especifica que "en ningún momento el monto de adelantos transitorios otorgados, excluidos aquellos que se destinen exclusivamente al pago de obligaciones con los organismos multilaterales de crédito, podrá exceder 12 por ciento de la base monetaria" y aclara que los fondos girados "deberán ser reembolsados dentro de los doce meses de efectuados".

Fuente: Agencias Buenos Aires

[Volver al Sumario](#) ►

## El Nación financia a las automotrices

La Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFAs) y el Banco Nación firmaron un convenio de cooperación empresaria, mediante el cual la entidad financiera pone a disposición de las 10 terminales automotrices argentinas todas sus líneas de crédito destinadas al desarrollo de la producción, tanto de esas firmas como de las PyMEs proveedoras del sector.

El acuerdo, suscripto por el presidente de ADEFAs, Felipe Rovera, y el titular del Nación, Ricardo Lospinnato, tiene un plazo de dos años y también contempla la posible creación de otros servicios y productos que puedan ser útiles para el desarrollo de la producción, el empleo y el consumo del sector automotor.

De acuerdo con lo estipulado en el texto del convenio ADEFAs y el Banco Nación mantendrán una fluida comunicación referida a la oferta de líneas de crédito para inversiones en bienes de capital para las terminales y el sector autopartista, créditos para la reestructuración de las redes comerciales, reventa de rodados, repuestos o líneas de financiamiento a consumidores finales.

Fuente: Agencia Nosis

[Volver al Sumario](#) ►